



INFORME ANUAL 2025 OFICINA DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Ana Mª Álvarez Álvarez

3/12/2025

INFORME ANUAL 2025

INTRODUCCIÓN

- El objeto de este informe es dar cuenta de los datos obtenidos durante el ejercicio 2025 en la oficina de Quejas y Sugerencias del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, desde el 1 de enero hasta el 3 de diciembre 2025.
- Durante este año la Oficina de Quejas y Sugerencias ha recibido 179 reclamaciones, siendo 150 quejas y 29 sugerencias.
- Las áreas que han recibido más quejas son Servicios Públicos con 119 quejas, el resto de quejas han sido: Policía Local 48; Urbanismo 9 y Área Económica 3.
- De todas las reclamaciones presentadas, 162 se han solucionado, 4 se han contestado informando del organismo al que se deben remitir por no corresponder al ayuntamiento y 13 se han contestado motivando la negativa a la petición del ciudadano.

3 de diciembre de 2025



TRAMITACIÓN DE LAS QUEJAS

- Las quejas se han enviado al área competente para su resolución el mismo día de su recepción en esta oficina.
- La respuesta por parte de las áreas de las reclamaciones presentadas durante este año, se han contestado todas las quejas y sugerencias presentadas.
- A fecha de hoy el porcentaje de resolución durante este periodo ha sido de un 90,5%.

3 de diciembre de 2025



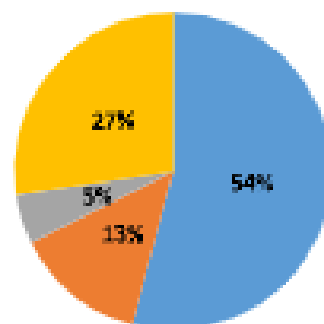
- **LA TIPOLOGÍA DE LAS QUEJAS Y SUGERENCIAS HA SIDO:**
- **Vía pública:** alumbrado público, limpieza de calles, excrementos de perros, recogida de basura y poda de arbolado.
- **Mobiliario urbano:** arreglo de columpios, bancos, papeleras.
- **Señalización:** pintar líneas amarillas, pasos de cebra, aparcamientos etc.
- **Inspecciones:** Viviendas por humedades, bajos comerciales por actividades ilegales, solares para limpieza.

3 de diciembre de 2025

- **Trámites ciudadanos:** Solicitud de contestación a escritos, devoluciones, instalaciones municipales, relativas a personal funcionario.

TIPOLOGÍA DE QUEJAS ENERO/ DICIEMBRE 2025

■ VÍA PÚBLICA ■ SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA ■ INSPECCIONES ■ TRÁMITES CIUDADANOS

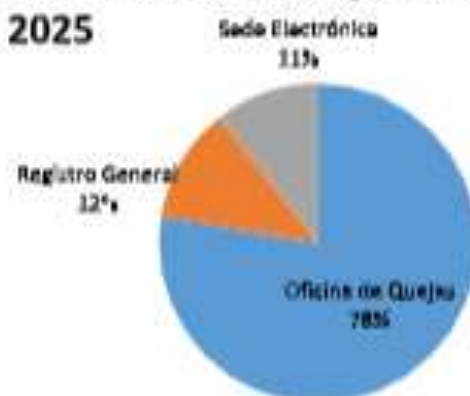


CANAL DE COMUNICACIÓN

3 de diciembre de 2025

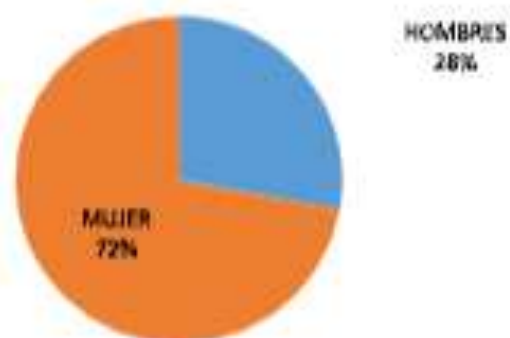
El canal de comunicación más utilizado ha sido el presencial en la oficina de quejas con el 78% es decir, 139 quejas y sugerencias, seguido del presencial por registro general con 13%, es decir 21 quejas y por último por sede electrónica 9% es decir, 19 quejas.

Canales de Comunicación Quejas Enero-Diciembre 2025



- Las quejas han sido presentadas en un 32% por hombres y en un 72% por mujeres.

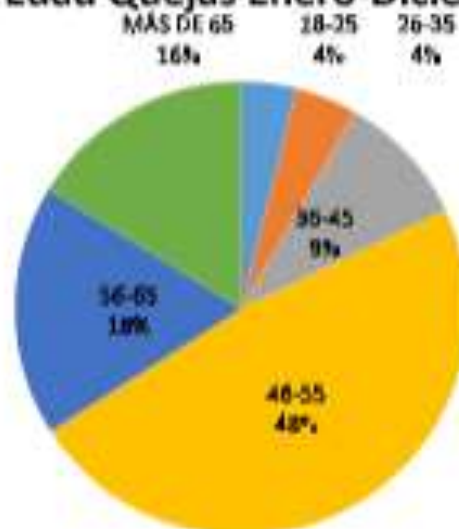
USUARIOS QUEJAS ENERO- DICIEMBRE 2025



El rango de edad que más peticiones ha presentado ha sido el correspondiente al rango: entre 46-55 con un 48%, es decir 86 quejas, seguido del rango de 56-65 con un 18%, es decir 32 quejas ; a continuación el rango de + de 65 con el 16% es

3 de diciembre de 2025

decir 29 quejas; entre 36-45 con un 9%, es decir, 17 quejas, después le sigue el rango, entre 26-35 con el 4% es decir, 8 quejas y por último el de 18-25 con 4% es decir, 7 quejas.

Rango de Edad Quejas Enero-Diciembre 2025**CONSULTAS**

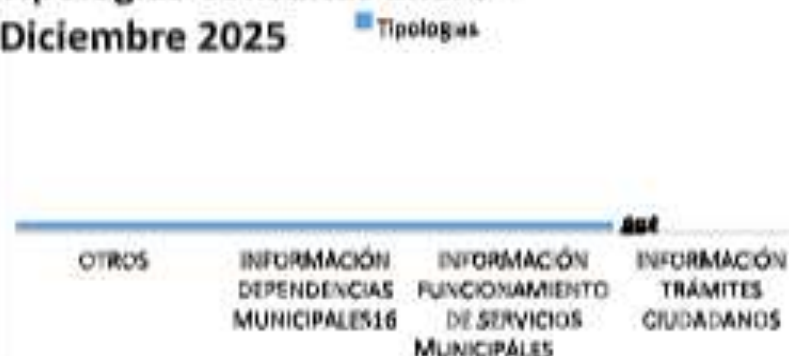
3 de diciembre de 2025

- Las consultas realizadas en esta oficina han sido 779 durante este año 2025 pero será un dato de carácter informativo debido a que su resolución es inmediata y no se pueden valorar el resto de factores y también para que no se modifique el porcentaje real de resolución.

Canal de Atención Consultas Enero- Diciembre 2025



Tipologías Consultas Enero- Diciembre 2025



CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los datos que se muestran en el informe la valoración sería la siguiente:

3 de diciembre de 2025

- Este año el número de quejas ha sido similar al anterior, hemos de tener en cuenta que la aplicación Línea Verde Caravaca de la Cruz, ha tenido muy buena acogida por parte de la ciudadanía y ha sido bastante utilizada. Este Servicio ha permitido que muchas peticiones que terminaban en quejas hayan quedado solucionadas.
- Las áreas que más quejas reciben son las de obras y servicios, en las que se contabilizan todo lo relativo a la vía pública, mobiliario urbano, alumbrado público etc. Y Policía local, en cuanto señalizaciones y a seguridad ciudadana, ruidos molestos etc.
- Le sigue todo lo relativo a parques y jardines, contenedores, poda de árboles etc.
- Después estaría Urbanismo, en relación a actividades, inspección de viviendas y solares.
- El resto de áreas suele tener una incidencia mínima, ya que salvo excepciones presentan una o ninguna queja sobre su servicio.
- En cuanto a la utilización del servicio, el canal de comunicación más utilizado ha sido el presencial con un 78% en la Oficina de quejas, en relación a hombres o mujeres se utiliza más por mujeres pues hay un 72% de mujeres y un 28% de hombres.
- La edad nos muestra que a partir de los 35 años se utiliza más este servicio, y el rango de 46-55 es el que más lo ha utilizado y el que menos el de 18-25.
- En cuanto a la resolución, las áreas que tienen más quejas también tienen más dificultad en contestar así que se debería valorar como se puede trabajar o que podemos hacer para que se agilice las respuestas.
- En cuanto a la utilización de la sede electrónica creo que ha sido muy positivo porque permite un seguimiento exhaustivo del expediente.
- Considero que este año ha sido positivo, y los errores que hemos vistos nos servirán para seguir mejorando en este servicio y que cada vez más la atención al ciudadano consiga la excelencia.